

Servicios fiduciarios

El problema básico es sencillo. El comprador no confía en que el vendedor cumpla lo prometido. El vendedor no confía en que el comprador pague.

Por lo tanto, uno de nuestros bufetes asociados toma el dinero y paga al vendedor sólo cuando éste puede demostrar sin lugar a dudas que ha realizado la entrega.

Póngase en contacto con nosotros, estaremos encantados de asesorarle.

